

|                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| <b>UNIVERSIDAD</b>        | Universidad de Salamanca |
| <b>TÍTULO</b>             | Grado en Trabajo Social  |
| <b>TIPO DE INFORME</b>    | Informe final            |
| <b>FECHA DEL INFORME:</b> | 12/07/2011               |

**COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:**

Se valora muy positivamente el interés mostrado por parte de los responsables del Título en la elaboración detallada del autoinforme. Los puntos fuertes y débiles identificados son acordes con el desarrollo anterior.

**Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La página web está bien estructurada y contiene información relevante y necesaria para los alumnos, ofreciéndose de manera clara y accesible. La información relativa a la estructura del plan de estudios y guía académica se encuentra completa.

Las observaciones relativas a la inclusión del CV del profesorado en las guías docentes, así como otras referidas a que la información de datos e indicadores debe ser más fácilmente accesible, estar actualizada e incluir información sobre resultados académicos, deberían en principio quedar solventadas para el próximo curso académico, merced a las acciones de publicación de guías docentes en formato institucional que emprenderá la Universidad de Salamanca.

Se valora positivamente la idea de aprovechar el Sistema Integral de Información Universitaria (SIU) para ofrecer información sobre el título. El resultado de este proyecto será tenido en cuenta en posteriores seguimientos.

**Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El sistema interno de garantía de calidad está siguiendo los pasos necesarios para conseguir una implantación adecuada. La progresiva implantación del resto de cursos académicos deberá conllevar la paulatina puesta en marcha de los procedimientos que quedan pendientes. Se ha constituido la Comisión de Calidad, integrada por cinco profesores, un PAS y cuatro estudiantes, manteniendo las directrices del SIGC de la Universidad de Salamanca.

Se ha producido ya una modificación del plan de estudios. Se han constituido las comisiones señaladas en la memoria de verificación y se han realizado las encuestas a estudiantes para evaluar la calidad de la enseñanza y el profesorado. No se han desplegado todavía los procedimientos de prácticas externas, movilidad y análisis de la inserción laboral, debido a que su despliegue se realizará en cursos posteriores. Los datos relativos a encuestas de satisfacción son escasos, por lo que deberán concretarse en el siguiente informe.

En cuanto al procedimiento de quejas y reclamaciones, existe un procedimiento institucional pero es poco utilizado por los distintos colectivos -si bien se anuncia la intención de reforzarlo y difundirlo por parte de la Universidad de Salamanca, lo que se valora muy positivamente. Se han calculado y analizado los indicadores de rendimiento académico.

**Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se aprecia que se han tenido en cuenta las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, ya que se han definido las competencias de asignaturas como Derecho de Familia, se han especificado las actividades formativas y sistemas de evaluación en las asignaturas optativas -al desarrollar la Guía Académica-, se ha aprobado un Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos, y se ha especificado la tutoría y el uso de procedimientos para valorar el progreso y los resultados del título.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del título se está llevando a cabo conforme con los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones. Se evidencia el compromiso de mejora existente por parte del título y la Universidad.

En Valladolid a 12/07/2011



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones